



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: Profesor Titular

DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 10

RESOLUCIÓN DE: 26 de noviembre de 2024

B.O.E. DE: 9 de diciembre de 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 9 de diciembre de 2024

Esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**:

- SE ENTIENDEN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO DOCENTE LOS RELATIVOS A:

- Experiencia docente en pre y postgrado
- Supervisión y dirección de proyectos TFG y TFM y tesis doctorales
- Participación en proyecto de innovación docente
- Otras actividades docentes

Puntuación mínima exigible: 10 puntos sobre los 20 puntos que puntúa este bloque

- SE AGRUPAN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO INVESTIGADOR LOS REFERENTES A:

- Formación académica: Titulaciones (grado, master, doctorado)
- Publicaciones: calidad y nivel relevante de autoría
- Patentes y registros
- Dirección y participación en proyecto de investigación
- Colaboraciones con empresas
- Estancias en instituciones nacionales e internacionales
- Internacionalización de la actividad investigadora
- Asistencia a congresos y eventos científicos
- Impartición de charlas y seminarios
- Organización de eventos científicos
- Actividades de gestión relacionadas con investigación (participación en comités, evaluación de proyectos de investigación y de artículos científicos, etc.)
- Divulgación científica
- Premios

Puntuación mínima exigible: 10 puntos sobre los 20 puntos que puntúa este bloque

- DENTRO DEL BLOQUE DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR LOS RELATIVOS A:

- **Proyecto docente:** Viabilidad e integración dentro del marco de estudios. Adecuación de la lección al perfil de la plaza. Adecuación de la metodología al nivel académico del alumnado.
- **Proyecto investigador:** Viabilidad, originalidad y adecuación al perfil de la plaza.

Puntuación mínima exigible: 10 puntos sobre los 20 puntos que puntúa este bloque

- EN LO REFERENTE A LA ADECUACIÓN DE TODO ELLO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PERFIL DE PLAZA, LO CORRESPONDIENTE A:

- Viabilidad e integración dentro del marco de estudios.
- Experiencia, rigor y coherencia con el perfil de la plaza
- Dominio de la materia

Puntuación mínima exigible: 10 puntos sobre los 20 puntos que puntúa este bloque

- EXPOSICIÓN Y DEBATE:

- Dominio de la materia
- Rigor, claridad, coherencia en la exposición y adaptación al perfil de la plaza
- Dominio de la materia
- Dominio de la materia
- Adaptación al tiempo disponible
- Respuesta a las dudas y cuestiones del tribunal

Puntuación mínima exigible: 10 puntos sobre los 20 puntos que puntúa este bloque

Madrid, 02 de abril de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Pablo Rodríguez Palenzuela

Fdo.: M. Isabel Díaz Rodríguez

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Francisco J. Turnay Abad

Fdo.: José Gadea Vacas

Fdo.: Rosa M. Martínez Espinosa

- **Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**